

SUDAMERICANA DE BROHAS – ECUADOR S.A.
Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro
Quito-Ecuador

Quito, 10 de febrero del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE
SUDAMERICANA DE BROHAS – ECUADOR S.A.

Quito.-

En mi calidad de Gerente de la compañía **SUDAMERICANA DE BROCHAS ECUADOR S.A.**, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades en el año 2013 y también los estados financieros por este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Sudamericana de Brochas Ecuador S.A. Como distribuidora industrializadora de brochas, pionera en el Ecuador desarrollo sus actividades en medio de una competencia de productos importados pero debido a la calidad de nuestro producto y constante modernización de nuestra industria , ka estructura de ventas nos permitió tener los medio financieros para solventar y mantener los niveles de expectativa y seguir el crecimiento establecido.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA.

Las políticas emanadas de la junta de accionistas y las disposiciones legales que nos regulan, fueron el marco en el cual se desarrollo las actividades de la empresa.

3.- HECHOS RELEVANTES.

La actividad financiera de la compañía estuvo sujeta a determinación tributaria por el año 2013, además del control que ejerce la auditoría externa. Y las nuevas normas internacionales de información financiera NIIFs de este año, sin considerar las condiciones financiera en las que se desarrolla la compañía sus actividades, se realizaron revisiones de las remuneraciones de tal modo que siempre superaron los niveles del mercado y los porcentajes de inflación. Las actividades de industrialización y comercialización de brochas, ha permitido un horizonte mas amplio y un firme avance de nuestra compañía.

4.- SITUACION FINANCIERA.

Las ventas de este año nos han permitido mantener los estándares de funcionamiento óptimo,y poder cumplir con nuestras obligaciones contraídas, basándonos en este año la expectativa de mejores resultados para el año venidero.

5.- PROPUESTA.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, demuestran un resultado positivo,sugiero que después de registrar Reserva Legal, la diferencia sea incrementada a la Reserva Facultativa.

Solicito a ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros que son de su conocimiento.

Al presentar mi agradecimiento por el apoyo brindado, comprometo mis mayores esfuerzos para en el 2014, obtener mejores resultados.

Atentamente,



Ing. Bernardo Nussbaum
GERENTE GENERAL